

Resumen de la Revisión Ambiental y Social (RRAS) FYCO Telecom Amazon Financing - Colombia

Idioma original del documento: Español
Fecha de emisión: Octubre 2024

1. Información general sobre el proyecto y el alcance de la Revisión Ambiental y Social de BID Invest

La presente operación consiste en una línea de crédito revolvente de capital de trabajo destinada a las subsidiarias del grupo FYCO ("FYCO" o la "Compañía"), que operan en varios países de Latinoamérica y el Caribe, con oficinas centrales en Medellín, Colombia. FYCO se especializa en el suministro de equipos, materiales y en la prestación de servicios para la industria de telecomunicaciones, con un enfoque principal en proyectos de despliegue de redes de fibra óptica. Entre los principales servicios que ofrece la Compañía se destacan: (i) la gestión integral de la cadena de abastecimiento, que abarca logística internacional, entregas y el mantenimiento de un inventario sustancial de materiales y equipos para redes de fibra óptica; (ii) servicios de Ingeniería, proporcionando soporte técnico y diseño de productos personalizados; y (iii) servicios financieros con opciones de financiamiento para gastos operativos y de capital. Como parte de su plan estratégico, FYCO también busca expandir su línea de negocios dedicada a ofrecer servicios integrales de diseño, construcción y mantenimiento de redes de fibra óptica (el "Proyecto").

La debida diligencia ambiental y social ("DDAS") del Proyecto consistió en la evaluación de la documentación técnica, ambiental, de salud, seguridad ocupacional y laboral de la Compañía. También incluyó entrevistas virtuales con la encargada del departamento de Sistema de Gestión Integrado y otros miembros de la alta dirección de la Compañía.

2. Clasificación ambiental y social y justificación

De conformidad con la Política de Sostenibilidad Ambiental y Social de BID Invest, el Proyecto ha sido clasificado como Categoría B, ya que podría generar, entre otros, los siguientes impactos y riesgos: (i) riesgos laborales y de salud y seguridad ocupacional ("SSO"); (ii) generación de residuos; (iii) riesgos asociados a la cadena de abastecimiento; y (iv) riesgos para la salud y seguridad de las comunidades durante la construcción y mantenimiento de las redes. Se estima que estos impactos y riesgos serán de intensidad media a baja, y pueden gestionarse eficazmente mediante la implementación de programas y planes de gestión ambiental y social ("A&S") que incorporen las mejores prácticas del sector.

Las Normas de Desempeño ("ND") activadas por el Proyecto son: i) ND1: Evaluación y gestión de los riesgos e impactos ambientales y sociales; ii) ND2: Trabajo y condiciones laborales; iii) ND3: Eficiencia del uso de los recursos y prevención de la contaminación y iv) ND4: Salud y seguridad de la comunidad.

3. Contexto ambiental y social

3.1 Características generales del sitio del proyecto

Las oficinas centrales de FYCO se encuentran en Medellín, Colombia. La Compañía cuenta además con oficinas en las capitales de Panamá, Perú, Ecuador, República Dominicana y Chile, así como en la ciudad de Santiago de Querétaro, México, y almacenes y centros de distribución destinados al suministro de materiales y equipos para sus clientes del sector de telecomunicaciones en los países en donde trabaja. Todas estas instalaciones están ubicadas en áreas urbanas, la mayoría dentro de parques o zonas industriales.

Haciendo uso de esta infraestructura logística, los dos primeros proyectos en los que FYCO utilizará la línea de crédito revolvente propuesta corresponden al despliegue de redes de fibra óptica en pequeñas y medianas ciudades de Ecuador, así como en la región amazónica de Perú. En el proyecto de Ecuador, FYCO será responsable del suministro de materiales y equipos, además del diseño y la construcción de la red, la cual se realizará mediante tendido aéreo, utilizando en gran parte la infraestructura existente, mientras que, en el proyecto de Perú, su participación se limitará exclusivamente al suministro de materiales y equipos.

3.2 Riesgos contextuales

Los principales riesgos contextuales identificados para el Proyecto se clasifican en las dimensiones de seguridad, cohesión social, infraestructura y derechos laborales.

La presencia de crimen organizado puede constituirse en un riesgo para la seguridad de los empleados y activos de las empresas que operan en ciertas zonas rurales de Perú y Ecuador, particularmente en regiones de la Amazonía, y en las áreas fronterizas.

En cuanto a la cohesión social, existen riesgos asociados con la posible presencia de grupos vulnerables en las áreas del Proyecto, especialmente en zonas rurales y en la región amazónica, donde los procesos de participación, comunicación, inclusión laboral, y provisión de servicios del Proyecto podrían verse limitados si no se realiza una identificación y consideración efectiva de dichos grupos.

La contribución al fortalecimiento de las telecomunicaciones mediante la instalación de redes de fibra óptica es un aspecto positivo. Sin embargo, la falta de infraestructura básica en áreas rurales, como servicios de alojamiento y alimentación, podría impactar el bienestar de los trabajadores durante las fases de construcción, especialmente en lo que respecta a las necesidades de alojamiento y alimentación.

Finalmente, existen aspectos laborales tanto en Perú como en Ecuador que podrían representar un riesgo para el Proyecto, tales como la posible adopción de prácticas de contratación informales por parte de proveedores o subcontratistas, lo que podría derivar en el incumplimiento de la normativa laboral local.

4. Riesgos e impactos ambientales y medidas de mitigación e indemnización propuestas

4.1 Evaluación y gestión de los riesgos e impactos ambientales y sociales

4.1.a Sistema de Gestión Ambiental y Social

FYCO cuenta con políticas y procedimientos diseñados para cumplir principalmente con los requisitos establecidos por las normativas locales en materia ambiental y de salud y seguridad ocupacional. Además, la Compañía mantiene una certificación ISO 9001:2015 para su Sistema de Gestión de Calidad, obtenida a inicios de 2024, con un alcance que incluye sus principales operaciones en Colombia. Sin embargo, aún no dispone de un Sistema de Gestión Ambiental y Social (“SGAS”) con un enfoque integral para la gestión de riesgos ambientales y sociales que oriente todas sus actividades comerciales. Por ello, la Compañía consolidará e integrará todas las políticas, planes y procedimientos existentes en materia ambiental y social, así como de SSO. Este documento consolidado constituirá el manual del SGAS corporativo, el cual también definirá las responsabilidades para la evaluación, gestión y monitoreo de los riesgos e impactos ambientales, sociales y de salud y seguridad ocupacional (“ESHS”, por sus siglas en inglés) asociados con las actividades de la Compañía.

La implementación del manual del SGAS corporativo en las subsidiarias en distintos países se llevará a cabo mediante un proceso de adaptación local que garantice el cumplimiento de las normativas ambientales y sociales específicas de cada jurisdicción. Cada subsidiaria integrará las directrices del manual en sus operaciones diarias, ajustando procedimientos y políticas según las particularidades regulatorias locales, al mismo tiempo que mantiene la coherencia con los estándares corporativos.

4.1.b Política

FYCO cuenta con una Política del Sistema Integrado de Gestión Ambiental, Salud y Seguridad Ocupacional y Calidad (“SIG”), aprobada en junio de 2024, que contiene compromisos sobre la protección al medio ambiente, prevención de riesgos laborales y del aseguramiento de la calidad. La Compañía, sin embargo, actualizará este instrumento de gestión para incorporar en él el compromiso con la salud y seguridad de la comunidad.

4.1.c Identificación de riesgos e impactos

4.1.c.i Impactos y riesgos directos e indirectos

Las actividades del Proyecto relacionadas con el transporte de materiales y equipo, así como la construcción de redes de fibra óptica, podrían generar los siguientes riesgos e impactos directos: (i) riesgos laborales y de SSO, (ii) emisiones atmosféricas y sonoras, (iii) generación de residuos y (iv) riesgos a la salud y seguridad de la comunidad.

La Compañía cuenta con un procedimiento de identificación y evaluación de riesgos e impactos ambientales aplicable a todas sus operaciones. Sin embargo, FYCO actualizará y fortalecerá este procedimiento para ampliar su alcance, incorporando el análisis de los riesgos e impactos derivados del cambio climático, así como aquellos generados por las actividades del Proyecto sobre la

comunidad. De igual manera, con base en el procedimiento actualizado, FYCO actualizará su matriz de identificación de riesgos e impactos ambientales y sociales.

4.1.c.ii Impactos acumulativos

El Proyecto no genera presión sobre los recursos naturales, alteración del paisaje, ni impactos en la biodiversidad, por lo tanto, su impacto agregado se considera no significativo al analizar los impactos acumulativos generales.

4.1.c.iii Riesgos de género

En Ecuador y Perú, especialmente en zonas rurales, los riesgos de género en proyectos como la instalación de redes de fibra óptica pueden incluir la subrepresentación de las mujeres en empleos técnicos, lo que propicia la desigualdad en el acceso a oportunidades laborales y de capacitación. También existen riesgos relacionados con la brecha salarial y el desarrollo profesional, así como la exposición al acoso sexual en el lugar de trabajo.

Las mujeres representan el 56% del total de empleados directos de FYCO, y el 64% de los cargos de liderazgo están ocupados por mujeres. La Compañía cuenta con una Política de Selección de Personal que promueve los principios de igualdad de oportunidades y no discriminación. Asimismo, dispone de una Política de Prevención del Acoso Laboral y Sexual que incluye un mecanismo de quejas. Sin embargo, la Compañía mejorará dicho mecanismo para permitir la presentación y el manejo de quejas anónimas.

4.1.c.iv Exposición al cambio climático

El Proyecto enfrenta riesgos físicos derivados de las alteraciones climáticas futuras. En términos de la sensibilidad del sector, tormentas fuertes, vientos extremos e inundaciones pueden causar retrasos en las obras, especialmente durante la fase de construcción, y afectar los cables de fibra óptica y su infraestructura de soporte debido a interrupciones probables ocasionadas por deslizamientos de tierra, inundaciones o tormentas, lo que generaría retrasos en las entregas y podría aumentar los costos logísticos. Además, condiciones meteorológicas extremas, como olas de calor o lluvias torrenciales, pueden afectar la seguridad y el rendimiento de los trabajadores encargados de la instalación de redes de fibra óptica.

La exposición de FYCO a los riesgos mencionados será abordada mediante medidas que formarán parte del plan corporativo de preparación y respuesta ante emergencia que se desarrollará como parte del SGAS, considerando además los resultados de la actualización de la matriz de identificación de riesgos e impactos ambientales y sociales.

El Proyecto se considera alineado con el Acuerdo de París sobre la base de un análisis realizado de conformidad con el Enfoque de Implementación para la Alineación con el Acuerdo de París del Grupo BID.

4.1.d Programas de gestión

La Compañía cuenta con algunos planes y procedimientos para sus operaciones en ciertos países, como un Plan de Preparación y Respuesta ante Emergencias en Colombia y Ecuador, un Plan de Manejo Integral de Residuos en Colombia, y las políticas y procedimientos de recursos humanos, que aplican a todas las subsidiarias, entre otros. Sin embargo, éstos no están estructurados ni integrados para permitir una implementación sistemática en todas las actividades de la Compañía. Por lo tanto, como parte de su SGAS, FYCO desarrollará e implementará planes y procedimientos de gestión ESHS a nivel corporativo con el fin de estandarizar y optimizar la gestión de riesgos ambientales, sociales, y de salud y seguridad ocupacional en todas sus operaciones locales.

4.1.e Capacidades y competencia organizativas

FYCO ha establecido un Departamento de Sistema Integrado de Gestión (“DSIG”), liderado por un especialista en SSO y gestión de calidad, que reporta directamente al director ejecutivo. Este departamento cuenta con el apoyo de las unidades administrativas y operativas de la Compañía, especialmente en los países donde se ejecutan proyectos, las cuales disponen de personal de SSO en sitio. El DSIG trabaja en estrecha colaboración con el Departamento de Recursos Humanos, principalmente en la gestión de capacitaciones del personal en temas ambientales y de SSO. Actualmente, el DSIG está más desarrollado en la gestión de temas de SSO y de calidad, en comparación con la gestión ambiental y social. Por ello, como parte del SGAS, la Compañía definirá roles y responsabilidades específicas para fortalecer su gestión ambiental y social, y extender la aplicación de dicho sistema en todas sus subsidiarias. Además, FYCO incorporará en su programa de capacitación para empleados, los planes de gestión que se desarrollarán como parte del SGAS.

4.1.f Preparación y respuesta ante situaciones de emergencias

La Compañía cuenta con un Plan de Preparación y Respuesta ante Emergencias para sus instalaciones en Colombia y Ecuador y, siguiendo lo establecido en estos planes, realiza simulacros rutinarios. No obstante, como parte del SGAS, la Compañía desarrollará un Plan de Preparación y Respuesta ante Emergencias (“PPRE”) corporativo que implementará en todas sus subsidiarias, considerando los resultados de la matriz de identificación de riesgos e impactos en A&S.

4.1.g Seguimiento y evaluación

Si bien la Compañía ha definido algunos indicadores de desempeño ambiental y de SSO, sin embargo, no cuenta con procedimientos para monitorear y medir la efectividad de las prácticas de gestión ESHS en todas sus instalaciones. Por lo tanto, como parte del SGAS, FYCO desarrollará e implementará protocolos y directrices para el monitoreo periódico de la efectividad del SGAS y el cumplimiento con los requisitos legales aplicables en materia de ESHS.

4.1.h Participación de los actores sociales

La Compañía desarrollará un marco de referencia para la participación de los actores sociales, que incluirá una metodología para su identificación y que servirá como base para la planificación de los procesos de socialización.

4.1.i Comunicaciones externas y mecanismo de quejas

La comunicación externa de la Compañía se gestiona principalmente a través de su sitio web y varias plataformas de redes sociales, las cuales ofrecen canales que pueden ser utilizados para recibir quejas o solicitudes de información de actores externos. No obstante, FYCO aún no ha implementado un Mecanismo de Quejas Externo (“MQE”) que será parte de su SGAS y que le permita registrar y gestionar adecuada y oportunamente las quejas de actores sociales externos, especialmente de las comunidades locales. En este sentido, la Compañía desarrollará e implementará un MQE.

4.2 Trabajo y condiciones laborales

4.2.a Condiciones de trabajo y administración de las relaciones laborales

FYCO cuenta con 139 empleados directos, de los cuales 78 son mujeres. De éstas, 32 ocupan cargos gerenciales y de supervisión, representando el 64% de los puestos de liderazgo en la Compañía. Además, FYCO cuenta con un Departamento de Recursos Humanos bien establecido, que actúa como punto focal para las relaciones laborales entre la Compañía y sus empleados.

4.2.a.i Políticas y procedimientos de recursos humanos

Alineadas con la legislación laboral vigente, la Compañía mantiene varias políticas para la gestión del talento humano (junto con sus reglamentos internos), como una Política de Selección de Personal, y una Política de Prevención del Acoso Laboral, entre otras. Estas políticas incorporan principios de no discriminación, igualdad de oportunidades, respeto a los derechos de asociación, un entorno laboral seguro, y la prohibición del trabajo infantil y forzoso.

4.2.a.ii Condiciones laborales y términos de empleo

La jornada laboral y la remuneración de los trabajadores cumplen con las disposiciones establecidas por la legislación de cada país en el que FYCO opera. Todos los empleados cuentan con un contrato escrito que detalla sus obligaciones y derechos, conforme a lo estipulado por la ley local.

4.2.a.iii Organizaciones laborales

FYCO respeta el derecho de asociación de sus empleados. Sin embargo, actualmente no existen sindicatos ni asociaciones de trabajadores que hayan sido formalmente constituidas para gestionar un contrato colectivo con la Compañía.

4.2.a.iv No discriminación e igualdad de oportunidades

FYCO implementa políticas de recursos humanos que promueven la igualdad de oportunidades, evitando cualquier tipo de discriminación por edad, género, etnia, orientación sexual o

discapacidad. Estas políticas fomentan un entorno laboral inclusivo, basado en el reconocimiento del talento, el respeto y la conducta profesional.

4.2.a.v Reducción de la fuerza laboral

FYCO no ha reportado despidos colectivos y no tiene planes de reducir su fuerza laboral en el futuro.

4.2.a.vi Mecanismo de atención de quejas

La Compañía cuenta con un procedimiento de quejas para sus empleados que establece las formas cómo presentar una queja, quién es responsable de resolverla y el plazo correspondiente. Sin embargo, actualmente, este mecanismo no permite la presentación de quejas anónimas. Por ello, la Compañía lo actualizará para incluir esta opción y ampliará su alcance, de modo que también sea utilizado por el personal de sus contratistas.

4.2.b Protección de la fuerza laboral

4.2.b.i Trabajo infantil y Trabajo forzoso

La política de selección de personal de la Compañía incluye disposiciones que prohíben el trabajo infantil y el trabajo forzoso.

4.2.c Salud y seguridad en el trabajo

Con el objetivo de prevenir lesiones y el deterioro de la salud relacionados con el trabajo, la política de SIG de FYCO establece su compromiso de proporcionar condiciones de trabajo seguras y saludables. Para esto, cuenta con una matriz de identificación de peligros y controles asociados para su intervención, así como con brigadas de respuesta a emergencias para sus operaciones en Colombia y Ecuador. FYCO también dispone de estadísticas de salud y seguridad ocupacional de la mayoría de sus subsidiarias.

La Compañía, sin embargo, mejorará los procedimientos y formularios de SSO existentes mediante el desarrollo de un Plan Corporativo de SSO, que se implementará en todas sus subsidiarias. Este plan identificará los riesgos asociados a sus principales actividades, establecerá medidas de control, definirá un programa de capacitación en SSO para los trabajadores (tanto directos como indirectos) e incluirá plantillas y procedimientos para la documentación y mantenimiento de registros.

4.2.d Disposiciones para personas con discapacidad

FYCO no discrimina a personas con discapacidad en sus procesos de selección de personal, y sus políticas de recursos humanos garantizan la protección de los derechos de estas personas. No obstante, la compañía integrará los requerimientos específicos relacionados con la contratación de personas con discapacidad en cada país donde opera, dentro de su matriz de requisitos legales, con el objetivo tener un control centralizado sobre sus obligaciones legales en este ámbito.

4.2.e Trabajadores contratados por terceras partes

La mayoría de los trabajadores contratados por terceros son conductores de la flota encargada de la distribución de equipos y cables de fibra óptica. En los casos en que FYCO desarrolle proyectos que incluyan la construcción o el mantenimiento de la red de fibra óptica, estos trabajos serían realizados principalmente por mano de obra subcontratada. Por lo tanto, la Compañía preparará cláusulas contractuales que se incluirán en los acuerdos con terceros, que obliguen a los contratistas a adherirse a sus las políticas y procedimientos de ESHS.

4.2.f Cadena de abastecimiento

La cadena de abastecimiento de FYCO, según el valor de las compras, está compuesta por un 58% de bienes provenientes de proveedores asiáticos, principalmente de China, Corea del Sur y Vietnam; un 41% de Finlandia, un 2% de Estados Unidos, un 1% de Brasil, y el restante distribuido entre otros países. Actualmente, FYCO no ha establecido requisitos específicos sobre la gestión ambiental y las condiciones de trabajo en su cadena de abastecimiento. Por esto, desarrollará e implementará: i) un procedimiento para identificar y evaluar los riesgos en la cadena de abastecimiento vinculados principalmente al trabajo infantil y forzoso; y ii) un Código de Conducta para Proveedores que, como mínimo, exija el cumplimiento de las leyes aplicables en materia laboral, de salud y seguridad, y ambiental de cada país donde se lleve a cabo la producción o manufactura, así como de las convenciones internacionales de la Organización Internacional del Trabajo (“OIT”) y Naciones Unidas relacionadas con condiciones y derechos laborales. Este código será comunicado a todos los proveedores principales¹ de la cadena de abastecimiento y se incluirá en los nuevos contratos de dichos proveedores, o a través de una declaración de conocimiento del Código de Conducta.

4.3 Eficiencia del uso de los recursos y prevención de la contaminación

4.3.a Eficiencia en el uso de recursos

4.3.a.i Gases de efecto invernadero

FYCO cuenta con un inventario de gases de efecto invernadero (“GEI”) correspondiente al año 2023, que incluye a la mayoría de sus subsidiarias y contempla las emisiones directas (alcance 1) e indirectas (alcances 2 y 3). De acuerdo con los resultados del inventario, la gran mayoría de las emisiones totales de GEI relacionadas con las operaciones de FYCO son de alcance 3, generadas principalmente por las importaciones marítimas y aéreas, así como por el transporte de empleados desde sus hogares hasta el lugar de trabajo. Estas emisiones son menores a 25.000 toneladas de CO_{2eq}.

4.3.a.ii Consumo de agua

¹ El término “proveedor principal” se refiere a aquellos proveedores que suministran bienes y materiales que son esenciales para el proceso central de negocios correspondiente al proyecto.

Todas las instalaciones de las subsidiarias de FYCO están conectadas a la red de servicio público de agua potable de cada país. El consumo global acumulado fue de aproximadamente 318 m³ entre enero y agosto de 2024.

4.3.b Prevención de la polución

4.3.b.i Residuos

La Compañía segrega y almacena temporalmente los residuos generados en sus instalaciones, los cuales son posteriormente eliminados en rellenos sanitarios municipales a través de un proveedor de transporte de residuos autorizado. Las aguas residuales sanitarias generadas en las oficinas y almacenes son vertidas a la red de alcantarillado de cada ciudad.

FYCO cuenta con un procedimiento para la gestión integral de residuos sólidos en sus instalaciones en Colombia; sin embargo, el resto de las subsidiarias no ha adoptado uno similar. En ese sentido, la Compañía desarrollará e implementará un plan de gestión integral de residuos a nivel corporativo, con el fin de establecer responsabilidades, protocolos de segregación y almacenamiento temporal, formas de registrar la cantidad y el tipo de residuos generados, procedimientos de monitoreo y opciones factibles para reducir, reutilizar o reciclar los residuos.

4.3.b.ii Manejo de materiales peligrosos

Las operaciones de FYCO no involucran el uso de materiales peligrosos; no obstante, la Compañía, como parte de su Plan de Seguridad y Salud Ocupacional, establecerá guías básicas para su manejo.

4.4 Salud y seguridad de la comunidad

4.4.a Salud y seguridad de la comunidad

4.4.a.i Diseño y seguridad de infraestructura y equipos

La Compañía cuenta con sistemas de detección y protección contra incendios en todas sus instalaciones, que incluyen principalmente extintores y alarmas para la detección temprana de estos eventos. Además, realiza simulacros periódicos en sus oficinas administrativas.

Los proyectos en los que FYCO participa, ya sea como proveedor o como contratista principal, se encuentran geográficamente dispersos, lo que implica que las actividades de distribución de materiales y equipos dependen frecuentemente del transporte terrestre, con el riesgo inherente de colisiones. Con el objetivo de proteger tanto a sus trabajadores como a las comunidades de posibles accidentes, FYCO desarrollará un Plan de Seguridad Vial (“PSV”), el cual será implementado por sus contratistas y subcontratistas encargados de la operación de la flota de distribución.

4.4.a.ii Gestión y seguridad de materiales peligrosos

Las operaciones de FYCO no involucran el uso de materiales peligrosos.

4.4.a.iii Servicios que prestan los ecosistemas

El Proyecto no generará impactos significativos en los servicios ecosistémicos.

4.4.a.iv Preparación y respuesta a emergencias

El PPRE que FYCO desarrollará como parte de su SGAS contemplará distintos escenarios de emergencia que podrían afectar a las comunidades vecinas, especialmente durante la construcción y mantenimiento de redes de fibra óptica.

4.4.b Personal de seguridad

FYCO no contrata personal de seguridad para sus instalaciones; estos servicios son proporcionados por la administración de los edificios y parques industriales donde se ubican sus oficinas, almacenes y centros de distribución.

4.5 Adquisición de tierras y reasentamiento involuntario

El Proyecto no requerirá la adquisición de tierras y no causará ningún desplazamiento físico o económico.

4.6 Conservación de la biodiversidad y gestión sostenible de los recursos naturales vivos

El Proyecto no causará impactos significativos en la biodiversidad.

4.7 Pueblos indígenas

El Proyecto no impactará a ninguna comunidad indígena.

4.8 Patrimonio cultural

El Proyecto no afectará ningún patrimonio cultural.

5. Acceso local a la documentación del proyecto

La documentación relativa al proyecto puede ser accedida en el siguiente enlace:
<https://www.fycotelecom.com/>